

UGT Andalucía

Fecha: 11.07.2014



- **DINERO PARA LA CLIENTELA**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:5 :: 11.07.2014



- **UN DÍA CUALQUIERA**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:6 :: 11.07.2014



- **Los sindicatos protestan por la privatización del registro civil**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:10 :: 11.07.2014



- **El juez levanta el secreto de sumario en la causa del fraude de la UGT-A**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:31 :: 11.07.2014



- **Los sindicatos convocan una huelga de Adif el 31 de julio y el 1 de agosto**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:41 :: 11.07.2014



- **El Ramadán más solidario, de la mano de Al-Ishan**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:12 :: 11.07.2014



- **El juez levanta el secreto del sumario sobre el caso de las facturas falsas de UGT-A**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:17 :: 11.07.2014



- **Huelga en el ferrocarril para la operación salida del 31 de julio y el 1 de agosto**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:30 :: 11.07.2014



- **Los sindicatos convocan 46 horas de huelga en Adif para el 1 de agosto**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:38 :: 11.07.2014

La esquina

JOSÉ
AGUILAR



jaguilar@grupojoly.com

DINERO PARA LA CLIENTELA

A Fiscalía Superior de Andalucía investiga las ayudas otorgadas por el Gobierno autonómico a las llamadas Unidades Territoriales de Empleo, Desarrollo Local y Tecnológico (UTEDLT), consorcios de derecho público creados para fomentar el empleo local. Las ayudas, proporcionadas por el Servicio Andaluz de Empleo, ascendieron a 57 millones de euros entre 2010 y 2012.

Hubo irregularidades en su realización, según el informe de la Cámara de Cuentas, singularmente que el dinero se destinó so-

bre todo a pagar las nóminas de los empleados y directivos de estos organismos y que no se controló la gestión de las mismas, es decir, si sirvieron al objetivo buscado: fomentar el empleo.

Esto es un no parar. El caso de los ERE va ya por los doscientos imputados, la Justicia tiene procedimientos abiertos por las ayudas a la formación recibidas por el sindicato UGT y por diversas empresas, se indaga también las actividades de una sociedad pública de capital riesgo (Invercaria) y, ahora, el fiscal jefe del TSJA pone la lupa y exige papeles a la Junta sobre las subvenciones concedidas por estas unidades de desarrollo local.

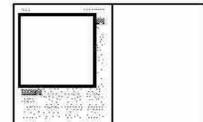
Todas estas causas comparten elementos comunes: dinero público a espaldas repartido con el propósito de afrontar el pro-

ERE, formación, UGT, fomento del empleo... tienen un nexo de unión: descontrol en el uso de fondos públicos

blema más grave de la sociedad andaluza (el paro), pero tan rematadamente mal gestionado que no ha servido a la finalidad propuesta y, de paso, ha engordado las estructuras de la Administración andaluza, y también las cuentas corrientes de personas físicas y jurídicas próximas al poder y/o privilegiadamente informadas.

Lo que hace confluír estas actividades institucionales que circulan en paralelo—el nexo de contacto—es la falta absoluta de control. Instalado, consciente o inconscientemente, en aquella filosofía de que el dinero público no es de nadie y sí es inagotable, los sucesivos gobiernos andaluces lo han utilizado como una generosa derrama destinada a comprar la paz social, no a combatir las causas que podrían ponerla en peligro. Independientemente de la tipificación penal que termine calificando las conductas investigadas, tengo pocas dudas acerca del significado político de las mismas: la práctica del clientelismo. (Diccionario de la Academia de la Lengua: “Protección, amparo con que los poderosos patrocinan a los que se acogen a ellos”).

Añado: método usado por el poder para perpetuarse por la vía del agradecimiento.



UN DÍA CUALQUIERA

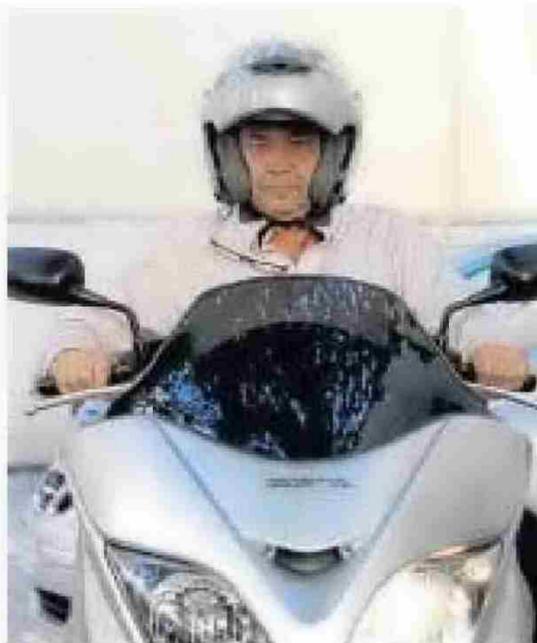
LA TRIBUNA

JOSÉ MARÍA MARTÍNEZ DE HARO

Escritor y periodista



A BRO los periódicos: El Juez Castro procesa a la Infanta Cristina y a su esposo Iñaki Urdangarín por presuntos delitos fiscales y blanqueo de capitales y al Duque de Palma, por prevaricación, falsedad documental, estafa y fraude fiscal. Magdalena Álvarez, que fue Consejera de la Junta de Andalucía y Ministra de Fomento, imputada por el caso de los ERES fraudulentos y embargado su patrimonio por valor de 29,5 millones de euros por la Juez Alaya, dimite precipitadamente del Banco Europeo de Inversiones evitando así su inmediato cese. Se marcha con un salario de 10.000 euros mensuales mas una pensión en la edad de jubilación de 4.000 euros a los que habrá que sumar lo que le corresponda como Ex Ministra. El Tribunal de Cuentas no considera irregular que el 10% de sus empleados sean familiares de altos cargos del propio Tribunal. El diputado por IU en el Parlamento Europeo, Willy Meller dimite por el escándalo destapado por un periodista alemán; un grupo muy numeroso de parlamentario europeos, entre ellos 29 españoles, participan de un Plan de Pensiones que lo gestiona una SICAV constituida en Luxemburgo. Dicho Fondo recibe aportaciones del propio Parlamento Europeo. Aduanas acusa al portavoz del PP en el Senado de recibir sobornos. Luis Fraga, sobrino del fundador del PP; Manuel Fraga, admite que recibió 9.000 euros en dinero B de manos de Luis Bárcenas. La Unidad de Investigación de Delitos (UDF) cree que UGT de Andalucía se financiaba con dinero público mediante facturas falsas que pagaba la Junta de Andalucía. El ex policía José Amedo hizo gestiones de cobrador entre dos imputados en la trama Gurtel. El alcalde de Ferrol y el ex Presidente de la Diputación de



Debo descansar para procesar todo lo relacionado con la corrupción. Salgo a mi terraza y contemplo el atardecer. Una sensación de normalidad abarca la ciudad"

Orense, José Luis Baltar (PP), imputados por su participación en la operación Pokémon. Los flecos del caso Palau tienen bajo sospecha a PP; PSOE y CiU. El ex Presidente de los empresarios (CEOE), Gerardo Diaz Ferrán continúa en el cárcel. El que fuera en Sevilla detenido por la Guardia Civil junto con otros catorce sindicalistas, en su declaración admite que todo se sabía en la cúpula del sindicato. El Fiscal pide cuatro años de prisión para José Luis Martín, taxista y ex alcalde de Seseña (PSOE) por delitos de prevaricación y blanqueo de capitales. Ingresó 2,4 millones de euros cuando tramitaba la licencia urbanística de Paco el Pocero. El caso "Mercurio"; acusan a 44 alcaldes de Cataluña pertenecientes mayoritariamente al PSC del cobro de sobresueldos según un informe de los Mossos de Escuadra. La Fiscalía Anticorrupción imputa a un sobrino

de Felipe González por presunto fraude en el caso Invercaria. La familia de Jordi Pujol investigada por presunta evasión y blanqueo de capitales en paraísos fiscales. No sigo mas, habría para cien folios.

Todas estas noticias relacionadas con la corrupción y el continuado saqueo de fondos públicos de parte de la clase política y sindical. Leo algo mas, en España hay 1.700 causas abiertas por corrupción, 546 imputados y solo hay 2 en prisión. El montante económico y social de la corrupción según un estudio que ha publicado la Universidad de Las Palmas es de 40.000 millones de euros. Para combatir esta plaga el Ministerio del Interior integra 194.826 empleados contando con cuerpos y fuerzas de seguridad del Estado. Además de esto, jueces y fiscales anticorrupción. Pues bien sumando todo este potencial humano, está resultando imposible atajar la corrupción. Falta lo esencial, intachable voluntad política.

Debo descansar para procesar todo esto. Salgo a mi terraza y contemplo el atardecer en Madrid. Una sensación de normalidad abarca la ciudad. Hemos asumido con normalidad que la corrupción se ha instalado dentro del sistema. Y hemos de convivir con ella. Lo saben muy bien los corruptos y los corruptores. Aquí pasa muy poco, o no pasa nada. Pero algo de lo anterior marca una diferencia. Que un juez de instrucción pueda imputar a la hija de un Rey y hermana del Rey, puede dar un nuevo enfoque a este fenómeno social y político antes que económico. De resultar finalmente imputada por la Audiencia Territorial de Palma de Mallorca la Infanta Cristina, de celebrarse juicio, al margen de la sentencia, queda claro algo elemental; se abre la veda de caza mayor. La caza mayor que hasta ahora se ha visto muy recortada por esa nebulosa que todo lo ha cubierto de cierta impunidad.

Comienzo mi jornada de lectura. Se trata de un ensayo que recomiendo, se titula IDEAS una historia intelectual de la humanidad, de Peter Watson. En sus páginas esta todo, o casi todo lo relativo a la democracia y su ejercicio. A la grandeza y miseria de la especie humana. Tal vez de aquí saliera alguna manera de recomponer esto.



Los sindicatos protestan por la privatización del registro civil

CONCENTRACIÓN. Los sindicatos UGT, CSIF, CCOO y STAJ, se concentraron un jueves más ante la Ciudad de la Justicia de Almería para protestar contra la privatización del Registro Civil. Para los sindicatos, el Real Decreto supone privatizar un servicio público, poniendo en las manos de una Corporación de Registradores Mercantiles millones de datos personales y privados de todos los españoles, que hasta ahora cuentan con el control del Estado. Añaden que es un servicio público en el que se han invertido más de 130 millones de euros en la última década, para su modernización tecnológica. Inversión de la que se van a aprovechar sus nuevos 'propietarios'. Anuncian además que con la privatización se tendrá que pagar por un servicio que hasta ahora es gratuito ya que se financia vía impuestos.



Concentración ante la Ciudad de Justicia.

DIARIO DE ALMERÍA



El ex tesorero de UGT-A Federico Fresneda, uno de los 16 detenidos en la operación Cirene II.

JOSE ÁNGEL GARCÍA

El juez levanta el secreto de sumario en la causa del fraude de la UGT-A

● Las partes podrán tener acceso a partir de ahora a la investigación realizada por la Guardia Civil desde septiembre de 2013

Jorge Muñoz SEVILLA

El juez de Instrucción número 9 de Sevilla, Juan Jesús García Vélez, ha levantado el secreto de sumario de la operación Cirene II realizada el pasado 24 de junio por la Guardia Civil contra el fraude de las facturas falsas de

la UGT y que se saldó con la detención de 16 personas que fueron finalmente puestas en libertad con cargos, según confirmaron fuentes judiciales.

El secreto de esta causa, que fue declarado en septiembre de 2013, vencía a principios de este mes de julio y el ins-

tructor no decidió prorrogarlo, por lo que a partir de ahora el juzgado notificará a los abogados de los 16 imputados que pueden acceder a los documentos incorporados a la causa.

Todos los imputados negaron su implicación en el fraude. Ninguno de los tres sindicalistas detenidos en la operación Cirene II se considera responsable de los delitos de falsedad documental y fraude de subvenciones que se les atribuyen.

El que fuera tesorero del sindicato UGT entre 2005 y 2013 Fe-

LAS CLAVES

Secreto de sumario

La investigación de la Unidad Central Operativa (UCO) de la Guardia Civil permanecía en secreto desde hace diez meses, dado que se declaró dicha medida en septiembre de 2013. Desde ese momento, sólo el juez y la Fiscalía tenían conocimiento de las pesquisas policiales.

La operación Cirene II

Antes de que se procediera al levantamiento del secreto la Guardia Civil desarrolló la segunda fase de la operación Cirene II, en la que fueron detenidas 16 personas en relación con el fraude de las facturas falsas. Entre los detenidos había tres sindicalistas y el resto eran representantes de empresas que se habrían prestado a la elaboración de la facturación falsa con la que según la Guardia Civil se financió irregularmente UGT durante 12 años.

Fresneda manifestó que no tiene conocimiento de las facturas falsas ni de que se hayan "inflado" las partidas incluidas en las mismas, ya que él no se encargaba de pedir las subvenciones ni de la gestión de las facturas.

Fresneda precisó en su declaración que cuando le llegaban las facturas ya estaban confeccionadas, especificándose en las mismas el cargo y el programa al que correspondían. Cuando el fiscal delegado de Anticorrupción Fernando Soto le preguntó si se rendían cuentas de la facturación y de la gestión de las subvenciones, el ex tesorero respondió que siempre se informaba a la Comisión Ejecutiva del sindicato.

Ante el instructor comparecieron otros dos sindicalistas, Dolores Sánchez Montaña y María Charpín Osuna, quienes también negaron su implicación en la facturación falsa. En el interrogatorio de Charpín, la ex secretaria de Gestión Económica de UGT-A explicó que no sabe nada de los dos procedimientos que presuntamente seguía el sindicato para desviar los fondos públicos de las ayudas, conocidos como rappel y el bote.

El rappel consistía en unos descuentos indirectos que las empresas proveedoras realizaban al sindicato cuando se hacían compras importantes, pero que eran abonados al margen de la factura oficial que se presentaba ante la Junta de para justificar la subvención.

El otro procedimiento utilizado para desviar presuntamente los fondos públicos se conocía como el bote, que en la práctica se asemejaba a una contabilidad B u oculta. El procedimiento seguido en este caso sería el de solicitar a las empresas la expedición de una factura con cargo a un programa específico, pero en realidad no se habría prestado ningún servicio, con lo que la totalidad del importe de la factura pasaría a ese bote con el que la UGT se habría estado financiando durante años.

derico Fresneda negó su participación en la elaboración de las facturas falsas, sistema con el que según la Guardia Civil el sindicato se habría estado financiando irregularmente durante los últimos doce años.

Los 16 detenidos quedaron en libertad con cargos tras negar los hechos imputados

Los sindicatos convocan una huelga de Adif el 31 de julio y el 1 de agosto

R. E. MADRID

Los sindicatos de Adif han convocado a los trabajadores de este gestor público de infraestructuras ferroviarias a secundar 46 horas ininterrumpidas de huelga, que tendrán lugar entre el 31 de julio y el 1 de agosto, coincidiendo así con una de las operaciones salida de verano por las vacaciones.

El paro arrancará a las 1:00 horas del 31 de julio y se extenderá hasta las 23:00 del 1 de agosto y fue acordado por unanimidad por todos los sindicatos del comité de empresa de Adif (CCOO, UGT, CGT, Sindicato Ferroviario y Sindicato de Circulación), que ade-

La protesta se basa en el rechazo a la decisión de trasladar a los empleados

más sopesan extender la huelga a Renfe.

Según informaron estos sindicatos en un comunicado, con esta convocatoria pretenden manifestar su rechazo a decisión "unilateral" de Adif de realizar convocatorias de movilidad de los empleados que, según sus datos, "podría suponer el desarraigo de 400 trabajadores".

Asimismo, denuncian que Adif "no da solución" al millar de trabajadores que actualmente se ocupan de vender billetes de Renfe en las estaciones. Considera que es necesario definir su futuro ante la inminente liberalización del sector.

Las organizaciones sindicales calculan que Adif presenta un déficit de personal de unos 5.000 trabajadores y de 1.139 para Renfe.



LA MIRILLA



JULIO VALDIVIA



Una decena de voluntarios colabora desinteresadamente en la organización del comedor.

El Ramadán más solidario, de la mano de Al-Ishan

La asociación cultural ha puesto en marcha, por tercer año consecutivo, un comedor social para los musulmanes roqueteros que siguen el Ramadán este mes

Durante la mayor parte de este mes de julio los musulmanes de Roquetas están celebrando la fiesta del Ramadán, que entre otras cosas implica el ayuno desde el amanecer y hasta el anoecer. La llegada de la noche es siempre una fiesta en estas fechas, en la que los musulmanes se suelen juntar para comer juntos. En el caso de Roquetas, y en vista de los momentos ac-

tuales, la asociación cultural Al-Ishan ha puesto en marcha por tercer año consecutivo un comedor social en el que ofrecen alimento a alrededor de 140 personas de todas las nacionalidades.

Se trata de una iniciativa solidaria en la que participa una decena de voluntarios que trabaja todos los días para preparar la comida y tener todo listo al anoecer. Además, se cuenta con la colaboración de varias empresas e instituciones de Roquetas como el Ayuntamiento de la localidad, Comisiones Obreras, UGT, Cruz y García, Roquitalia Trading, Curvados Aluminios Roquetas y varias carnicerías musulmanas, además de las donaciones de particulares.

Cada persona recibe un plato con Harira, una sopa tradicional hecha a base de garbanzos y pollo, un vaso de leche, un vaso de zumo, dátiles, un huevo cocido, queso y pan, aunque puntualmente algunas familias también aportan otros productos elaborados en casa como tortas.



Al anoecer, todo está listo para la llegada de los invitados.



A cada asistente se le entrega un plato tradicional de Ramadán.



Acuden unos 150 musulmanes de todas las nacionalidades.



El juez levanta el secreto del sumario sobre el caso de las facturas falsas de UGT-A



@Laliags

García Vélez dará traslado a las partes en los próximos días de una instrucción que afecta a la cúpula económica de la anterior dirección del sindicato

SEVILLA. El juez de Instrucción número 9 de Sevilla, Juan Jesús García Vélez, ha decidido levantar el secreto del sumario que instruye sobre las presuntas facturas falsas de UGT-Andalucía para desviar dinero que recibía de la Junta para cursos de formación. En los próximos días dará traslado a las partes personadas de lo instruido hasta el momento.

El juez ha considerado que ya no es necesario mantener el secreto que pesaba sobre estas actuaciones desde septiembre de 2013, poco antes de que expirara el plazo, lo que ocurría a principios de este mes de julio. Ello da pistas también de la posibilidad de un rápido desenlace de la investigación judicial.

La decisión se ha conocido quince días después de que el magistrado ordenara a la Unidad Central Ope-

rativa (UCO) de la Guardia Civil la detención de 16 personas relacionadas con la trama de facturas falsas y que fueron imputados por presuntos delitos de falsedad documental y contra la Hacienda Pública en su modalidad de fraude en subvenciones si bien quedaron en libertad sin fianza.

Las detenciones tocaron directamente a la estructura del sindicato en Andalucía relacionada con la gestión económica durante el mandato de Manuel Pastrana, que fue secretario general hasta 2013. Así, fue imputado quien está considerado su «mano derecha», el ex tesoro del sindicato Federico Fresneda, que ocupaba el cargo de vicesecretario general de Administración y Recursos Humanos de UGT-A hasta la salida de Pastrana.

Aunque Fresneda dijo ante el juez que desconocía la existencia de facturas falsas, aseguró que todo lo que hacía estaba en conocimiento de la ejecutiva del sindicato y también apuntó hacia sus subordinados, que dijo que eran quienes se encargaban de las subvenciones.

Esta era la tarea de la secretaria de Gestión Económica de UGT-A, a cargo de María Charpín, también imputada, que es miembro de la comisión de garantías del sindicatos, lo que supone que el escándalo llega a tocar al confederal.

Una tercera persona del equipo de Fresneda está imputada por el juez García Vélez, Dolores Sánchez, responsable de compras de UGT-A. Ambas negaron conocer irregulari-

Castilla critica los «juicios mediáticos» y pide celeridad

La secretaria general de UGT-A criticó ayer los «juicios mediáticos» a los imputados y las instrucciones «excesivamente largas» que llevan a éstos a la «indefensión». En un desayuno informativo, Carmen Castilla también recordó que su sindicato «no tiene nada» en el fraude por los cursos de formación. Francisco Carbonero apuntó que «CC OO no tiene ningún miedo por-

que no ha hecho nada ilegal», como lo demuestran los alumnos formados y los premios recibidos por la calidad y la inserción laboral lograda.

Los dos dirigentes sindicales insistieron en que «nuestra reputación y legitimidad en las empresas es muy alta, ya la quisiera cualquier partido», dijo Carbonero. Aunque admitieron el daño de estos casos, defendieron la necesidad de los sindicatos. Como dato, dijo Castilla que el 83% de las sentencias por procesos laborales que han emprendido han sido favorables a los trabajadores.

dades, botes o rappelés, supuestas prácticas utilizadas por el sindicato para desviar dinero a una 'caja b.' Es lo que establece la investigación de la UCO, que indicó que estos métodos constituían no sólo una forma de «desviar el dinero de las subvenciones a otros fines diferentes, en este caso presuntamente a una financiación del propio sindicato», sino que incluso era «la vía más importante en la financiación» de UGT.

Los restantes procesados fueron directivos y empleados de diversas empresas suministradoras de Madrid, Jaén y Sevilla, que aseguraron haber actuado «dentro de la legalidad vigente» y siguiendo las «indicaciones, pautas y parámetros» que les marcaba el sindicato.

Carbonero pide al Gobierno que «se aclare» ante la concertación social

:: L.G.-S.

SEVILLA. Ante una nutrida representación del Gobierno andaluz, integrada por su vicepresidente Valderas y los consejeros de Presidencia, Hacienda, Economía y Agricultura, los líderes de CC OO y UGT en Andalucía reclamaron ayer a la Junta a que «se aclare» de cara al nuevo acuerdo de concertación social. Un mes después de que ambas organizaciones y la Confederación de Empresarios de Andalucía emplazaran al Ejecutivo autonómico a abrir la negociación, el acuerdo está «en punto muerto», dijo Carbonero. Fuentes sindicales dijeron que han mantenido una primera toma de contacto, hace una semana, pero que no hubo avances ni se ha fijado una nueva cita.

El secretario general de CC OO defendió la legitimidad de los agentes sociales tradicionales, frente a

las pretensiones de la Junta de sentar a la mesa a las cooperativas y empresas de economía social agrupadas en Cepes y los autónomos. «Con todo respeto hacia el autoempleo, dijo, el modelo no puede ser kioscos de chucherías», precisó. «Así no avanzamos».

Añadió que Cepes a quien los sindicatos consideran que forma parte del «otro lado de la mesa», la parte empresarial, «no es el problema». «Es el Gobierno quien tiene que aclararse».

El líder de CC OO instó a alcanzar un acuerdo, «llamémosle de concertación o como se quiera», pero basado en el diálogo social, que compagine «la legitimidad de los actores con las aportaciones de la sociedad».

Insistió en que no hay por qué cuestionar la legitimidad de los actores tradicionales, empresarios y



Carmen Castilla y Francisco Carbonero a su llegada al desayuno informativo. :: EFE

sindicatos, basada en la Constitución y el Estatuto, y que se pueden buscar fórmulas para la conexión con los otros, «que tienen mucho que aportar», dijo y a quienes la presidenta de la Junta quiere invitar, en su propósito de «abrir en canal» la concertación. Al respecto Carbonero tuvo también un recado: «Ojo con los cambios, meditémoslos».

Por su parte la secretaria general de UGT-A llamó a «rebajar el nivel de crispación» y retomar las negociaciones para un acuerdo de consenso.

Sin contacto con el PP

Respecto a las relaciones con los partidos políticos, Carbonero sorprendió a los asistentes al desayuno in-

formativo al decir que «no nos llevamos con el PP ahora», y reprochar al nuevo presidente andaluz, Juanma Moreno, que desde que ha sido nombrado no ha mantenido un encuentro con los sindicatos.

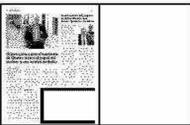
Carbonero animó a Moreno a invitarle, pues dijo que estaría «encantado» de reunirse con él, y explicó que CC OO quiere una «oposición que mantenga firme al Gobierno para cumplir las leyes y prestigiar la política».

Antes, Carmen Castilla había dicho que «todos los partidos quieren controlar el movimiento sindical» y dijo querer mantener buenas negociaciones con todos.

Carbonero, que apoyó con énfasis la petición de Susana Díaz de una

mejor financiación autonómica, se desmarcó de una de las apuestas de IU, al expresar sus reparos al proyecto del 'banco de tierras': «Que se lo piensen bien, no vayan a arruinar más a la gente», dijo al responder a una pregunta de los asistentes.

Asimismo en el coloquio los dirigentes sindicales advirtieron de la posibilidad de un «verano caliente» por movilizaciones a causa de la falta de acuerdo en los convenios de hostelería en diversas provincias y recalcaron la necesidad de que la alta ocupación hotelera prevista se traslade al empleo y a los trabajadores. Actualmente, dijo Carmen Castilla, hay en Andalucía 46.000 trabajadores sin convenio y 350.000 con el acuerdo a punto de expirar.



Huelga en el ferrocarril para la operación salida del 31 de julio y el 1 de agosto

Los sindicatos de ADIF convocan un paro de 46 horas para reclamar más personal y pretenden extenderlo a Renfe

:: J. A. B.

MADRID. Se avecina caos en la próxima operación salida de las vacaciones estivales, a menos que el Gobierno pacte una solución de última hora. Todos los sindicatos representados en el comité de empresa de ADIF (CC OO, UGT, CGT,

Sindicato Ferroviario y Sindicato de Circulación), el ente público que administra las infraestructuras ferroviarias han convocado huelga para el 31 de julio y el 1 de agosto.

Serán, en total, 46 horas consecutivas de paro laboral que, a la espera de conocer los servicios mínimos que fijará el Ministerio de Fomento –normalmente altos en estas circunstancias, de hasta el 70% en los viajes de AVE–, probablemente causen retrasos importantes en los desplazamientos en ferrocarril.

El motivo principal esgrimido por las centrales sindicales en el

anuncio realizado ayer es la existencia de un déficit de personal que cuantifican en más de 5.000 trabajadores. En concreto, proponen la contratación de 5.560 personas para ADIF y otras 1.139 para Renfe.

Y es que su intención es extender los paros a la operadora ferroviaria pública, lo cual agrandaría sobremanera su efecto y, con ello, los problemas para los usuarios. Otra queja sindical se refiere al plan de ADIF para cambiar de destino, e incluso puesto, a 300 empleados sin una negociación previa.

El gestor de la red, sin embargo, alega que el proceso sólo afectará al 2% de la plantilla y, además, será voluntario. Las centrales se han dirigido ya a la ministra de Fomento, Ana Pastor, para que medie en el conflicto, al tiempo que han pedido reunirse con los presidente de ADIF y de Renfe, Gonzalo Ferre y Julio Gómez-Pomar.





Los sindicatos convocan 46 horas de huelga en Adif para el 1 de agosto

E. PRESS
Madrid

Los sindicatos de Adif han convocado a los trabajadores de este gestor público de infraestructuras ferroviarias a secundar 46 horas ininterrumpidas de huel-

ga, que tendrán lugar entre el 31 de julio y el 1 de agosto, coincidiendo así con una de las operaciones salida de verano.

Relacionadas Renfe ya ha vendido 2.600 billetes de 'AVE silencioso' Renfe dice que la liberalización debe

ser "progresiva" aunque está "preparada para competir".

El paro arrancará a las 1.00 horas del 31 de julio y se extenderá hasta las 23.00 horas del 1 de agosto y ha sido acordado por unanimidad por todos los sindicatos del comité de empresa de Adif

(CC.OO, UGT, CGT, Sindicato Ferroviario y Sindicato de Circulación), que además sopesan extender la huelga a Renfe.

Según informaron estos sindicatos en un comunicado, con esta convocatoria pretenden manifestar su rechazo a decisión "unilateral" de Adif de realizar convocatorias de movilidad de los empleados que, según sus datos, "podría suponer el desarraigo de 400 trabajadores". Asimismo, denuncian

que Adif "no da solución" al millar de trabajadores que actualmente se ocupan de vender billetes de Renfe en las estaciones. Consideran que es necesario definir su futuro ante la inminente liberalización del sector y la entrada de nuevos operadores ferroviarios privados.

Los sindicatos con representación en Adif protestan también por la reestructuración que, según aseguran, está realizando la compañía pública en el área de mante-

nimiento de infraestructuras y por la exterminación de algunas actividades.

Las organizaciones sindicales calculan que Adif presenta un déficit de personal de unos 5.000 trabajadores y de 1.139 para Renfe, por lo que contemplan extender también las movilizaciones a la operadora.

Según CC.OO., las dos empresas ferroviarias públicas tienen "las plantillas más reducidas de los ferrocarriles europeos".



Laboral



- 41 empleados menos de orientación laboral en la provincia

DIARIO DE ALMERÍA - pág:9 :: 11.07.2014



- Secreto de sumario para la causa de los cursos de formación

DIARIO DE ALMERÍA - pág:10 :: 11.07.2014



- La Junta abrirá el fin de semana tres puntos de información en el parque

DIARIO DE ALMERÍA - pág:13 :: 11.07.2014



- Critican que el alcalde use una carta sobre el IBI en clave electoral y pagada con dinero público

IDEAL DE ALMERÍA - pág:6 :: 11.07.2014



- El juez investiga las ayudas del SAE

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:11 :: 11.07.2014



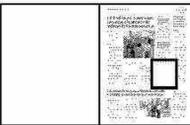
- Entregados los primeros bonos para entrar gratis en la piscina

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:21 :: 11.07.2014



- El FMI duplica la previsión de crecimiento

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:39 :: 11.07.2014



41 empleados menos de orientación laboral en la provincia

TRABAJO. La parlamentaria almeriense por Izquierda Unida, trasladó ayer a Empleo las reivindicaciones de los orientadores laborales y las deficiencias que presenta el servicio, dependiente del SAE, en Andalucía. “En Almería, en 2013, 19 entidades prestaban este servicio de orientación, con 71 trabajadores pero en la actualidad solo hay 10 y 31 empleados”, manifestó.





Secreto de sumario para la causa de los cursos de formación

Redacción

La juez del Juzgado de Instrucción número 4 de Almería ha iniciado diligencias de investigación a raíz de la denuncia emitida por la Fiscalía de Almería para pedir que se judicialice la investigación sobre las presuntas irregularidades detectadas en subvenciones concedidas por el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) de la Junta de Andalucía para cursos de formación en los años 2010 y 2011 al considerar que podrían existir indicios de delito. En su denuncia, la Fiscalía solicitó a la Sección de Investigación de la Seguridad Social de la UDEF que realizara “una investigación profunda y detallada de los hechos” en relación a las resoluciones de 20 de enero de 2010 y 26 de enero de 2011 podrían ser constitutivos de supuestos fraude de subvenciones, estafa, falsedad documental, prevaricación y tráfico de influencias.



La Junta abrirá el fin de semana tres puntos de información en el parque

● La Delegación de Medio Ambiente defiende el grado de conservación de los espacios naturales

Redacción

La Consejería de Medio Ambiente Ordenación del Territorio abrirá este fin de semana los tres puntos de información con los que cuenta en los parajes de las playas de Los Muertos, Las Sirenas y La Amatista -en el Parque Natural Cabo de Gata-Níjar-, y que se sumarán a los que existen abiertos todo el año en el Centro de visitantes de Las Amoladeras y en Rodalquilar. Estos tres puntos serán atendidos provisionalmente por personal de la propia Consejería. Es la respuesta del responsable de la Delegación Territorial ante las críticas realizadas por el PP de Almería por la no apertura de los centros de atención al turista.

Una vez que se resuelva la adjudicación de la explotación de los cinco Puntos de Información del Parque Natural -actualmente en proceso de licitación-, tanto los de Las Sirenas, La Amatista y Los Muertos, como los de la Isleta del Moro y Noria del Pozo de los Frailes, serán atendidos por las empresas adjudicatarias. No obstante, además de la atención que se presta desde estas instalaciones de la Consejería, el delegado territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente, José Manuel Ortiz, recuerda que desde mediados del pasado mes de julio, la empresa encargada los servicios de autobuses y de regulación del estacionamiento de vehículos en las playas de Mónsul, Los Genoveses y Barrocal, también está prestando servicios de información a los visitantes que utilizan el servicio de autobús y los aparcamientos. En total, unas veinte personas contratadas por dicha empresa, además de infor-



DIARIO DE ALMERÍA

Una cuadrilla coloca vallas de madera para proteger una zona de la playa del parque natural en Carboneras.

José Manuel Ortiz: "Siempre se puede hacer más"

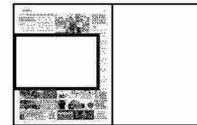
Aun reconociendo que "siempre se puede hacer más" por el mantenimiento y la conservación del espacio natural, José Manuel Ortiz, frente a quienes critican la situación del Parque Natural, destaca la valoración que tiene la mayor parte de las personas que lo visitan, "y prueba de ello es el hecho de que en una votación en Internet organizada por una empresa aseguradora, nuestro Parque ha sido elegido como la tercera 'Maravilla Natural' de España". Esta votación, según Ortiz, viene a ratificar los resultados de la encuesta periódica que realiza la Consejería de Turismo, y en la que los visitantes de la provincia también valoran con un 'notable' los enclaves almerienses.

mar a los ciudadanos sobre los motivos por los que restringe el tráfico en verano, distribuye folletos y documentación proporcionados por la Delegación Territorial sobre las características del Parque Natural. Asimismo, el tique de acceso a los aparcamientos contiene información al usuario.

A pesar de las limitaciones presupuestarias con las que se encuentran las administraciones públicas, Ortiz destaca el esfuerzo que viene realizando la Junta con el fin de mantener el ecosistema de los espacios naturales protegidos de la provincia. El delegado territorial no oculta que en un espacio protegido de las dimensiones del Parque Natural como el de Cabo de Gata puedan detectarse casos puntuales de deterioro, sobre todo, en los meses de verano, debido a la gran afluencia de visitantes. No obstante, la Delegación trata de subsanar dichas deficiencias conforme se van detectando y en función de la disponibilidad eco-

nómica. Prueba de ello son las actuaciones que viene realizando la Consejería con el Plan de Choque por el Empleo, con el que más de quince personas realizan tareas de mantenimiento a lo largo de más de 50 kilómetros de playas de Almería, Níjar y Carboneras, desde el día 25 de junio y hasta el próximo 30 de septiembre.

Estas tareas las realiza la Junta desde hace varios años en su afán de colaborar con los consistorios de dichos municipios, ya que la competencia en materia de limpieza de playas corresponde a los ayuntamientos. En los últimos seis años, la Consejería ha destinado más de 1,5 millones de euros a las tareas de conservación y mantenimiento del Parque. Dentro del Plan de Choque por el Empleo, además de las actuaciones de mantenimiento de las playas, se ha realizado unas obras de mejora de los accesos al Punto de Información La Amatista, así como de mantenimiento del centro.



Critican que el alcalde use una carta sobre el IBI en clave electoral y pagada con dinero público

En la misiva enviada a los vecinos de la capital, ensalza su gestión para crear empleo y les agradece la confianza depositada

:: M.C. CALLEJÓN

ALMERÍA. El alcalde de Almería, Luis Rogelio Rodríguez-Comendador, ha enviado a los vecinos de la ciudad una carta en la que les informa de la bajada del 27% en el valor catastral de las viviendas del término municipal que permitirá la reducción del recibo del IBI, al tiempo que les recuerda que el Ayuntamiento va a devolver a todos los afectados lo cobrado de más en el denominado 'catastrazo'.

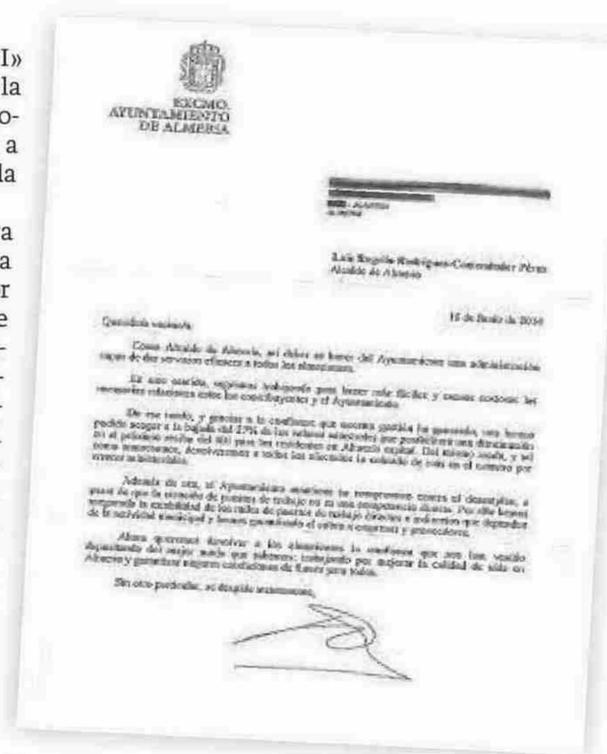
Hasta ahí ninguna pega si no fuera por los dos últimos párrafos de los cinco de los que consta la misiva, en la que el primer edil realiza otra serie de consideraciones que nada tienen que ver con el objeto del escrito y que, sin embargo, descubren un tinte electoralista.

Así lo ha denunciado el Grupo municipal Socialista, que ha pedido al alcalde que «abandone el género epistolar y pague a los ciudadanos lo co-

brado de más por el IBI» puesto que, a su juicio, «la carta enviada a miles de hogares almerienses huele a campaña electoral pagada con recursos públicos».

La edil socialista Clara Inés Rodríguez Foruria ha expresado su malestar «por el tono y el contenido de la carta enviada por el alcalde a los ciudadanos, supuestamente para informarles sobre el cobro del Impuesto de Bienes Inmuebles». Y es que, en su opinión, «la carta huele más bien a campaña electoral que a una comunicación rigurosa y sería de un organismo público».

«Es inaceptable -ha manifestado a través de una nota- que, con fondos municipales, el alcalde se haya permitido el lujo de remitir una carta a cientos de miles de personas, cuyo coste desconocemos pero imaginamos, en la que se incluyen expresiones propias de una campaña electoral y donde, además, se confunde al ciudadano, eludiendo la responsabilidad



La misiva enviada a los vecinos de Almería. :: IDEAL

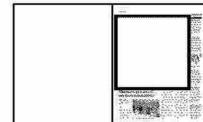
del propio alcalde ante el cobro indebido del IBI por parte del Ayuntamiento».

Se refiere, en concreto, a expresiones tales como «queremos devolver a los almerienses la confianza que nos han venido depositan-

do» o, bien, que «el Ayuntamiento mantiene su compromiso contra el desempleo» y que «por ello, hemos asegurado la estabilidad de los miles de puestos de trabajo directos e indirectos que dependen de la actividad municipal».

Además, a juicio de Rodríguez Foruria, «la carta, lejos de informar, desinforma, pues se asegura que el cobro indebido del IBI se ha producido a consecuencia de un 'error ministerial', como si el Ayuntamiento, como órgano recaudador, no tuviera nada que ver, cuando todos sabemos que el alcalde devolvió millones de euros a las empresas que reclamaron su devolución, mientras que, por el contrario, dejó prescribir los años 2008 y 2009 del error catastral para el común de los vecinos».

«Lo que debería hacer el alcalde es abandonar el género epistolar y encargarse de asuntos más prosaicos, pero que son los que realmente interesan a los ciudadanos, como concretar la fecha para la devolución de los recibos cobrados de más», concluye la edil socialista en referencia a que, en el escrito, el alcalde no realiza concreciones sobre las bajadas ni sobre los datos de devolución.



El juez investiga las ayudas del SAE

Cursos de formación El Juzgado de Instrucción número Cuatro de Almería abre diligencias

EUROPA PRESS

Redacción

La juez del Juzgado de Instrucción número Cuatro de Almería ha incoado diligencias de investigación a raíz de la denuncia emitida por la Fiscalía de Almería para pedir que se judicialice la investigación sobre las presuntas irregularidades detectadas en subvenciones concedidas por el Servicio Andaluz de Empleo (SAE) de la Junta de Andalucía para cursos de formación en los años 2010 y 2011 al considerar que podrían existir indicios de delito.

Así lo han trasladado a Europa Press fuentes judiciales, quienes han precisado que la titular del juzgado ha decidido decretar el secreto de sumario sobre las actuaciones a practicar a raíz de la denuncia que llegó hace menos de un mes después de analizar los primeros informes realizados por la Unidad de Delincuencia Económica y Fiscal (UDEF).

Investigación Los hechos recogidos en dichos informes a partir de las resoluciones de 20 de enero de 2010 y 26 de enero de 2011 podrían ser constitutivos de supuestos fraude de subvenciones, estafa, falsedad documental, prevaricación y tráfico de influencias, según las primeras apreciaciones recogidas por el Ministerio Público.

En su denuncia, la Fiscalía solicitó a la Sección de Investigación de la Seguridad

Social de la UDEF que realizara “una investigación profunda y detallada de los hechos” en relación a la provincia de Almería.

El Ministerio Público indica que en el testimonio de particulares remitido desde la Fiscalía de Málaga se incluye un informe de la UDEF “en el que se da cuenta de irregularidades detectadas” en la obtención de subvenciones “por parte de determinadas personas físicas y empresas en el marco de los planes de promoción de empleo ejecutados por el SAE”.

Empresas Remarca que “en la mayoría” de los beneficiarios de las subvenciones se producen “graves incumplimientos de los requisitos” que la legislación sobre subvenciones establece al efecto y señala, “como más destacadas”, el incumplimiento “generalizado del compromiso de contratación”, la práctica de “caza de subvenciones” por parte de algunas empresas, la “falta de solvencia” y “experiencia” en la formación de algunas de esas personas físicas o jurídicas que reciben “la ayuda pública”.

La Fiscalía de Almería detalla en su denuncia, asimismo, que, en un segundo informe de la UDEF, “se alude a que irregularidades similares a las detectadas en la provincia de Málaga se han producido en la provincia de Almería” aunque matiza que “no se realiza una investigación profunda y detallada”.

Sí hace mención a que en el citado informe se citan “va-

rias” empresas en las que se “han detectado diversas irregularidades” y recoge cuatro en concreto: “Quintaeventos SL; Ormar Informatic SL; Inmecamar SL; y Academia Infosol SL”, según han informado a Europa Press las citadas fuentes.

El Ministerio Público interesa, además de la incoación del procedimiento penal y el oficio a la UDEF para que re-

La Fiscalía da los nombres de varias empresas que recibieron ayudas

La UDEF busca irregularidades en el destino de los fondos públicos

alice una “investigación profunda y detallada de los hechos”, que se incorpore a la causa el testimonio de particulares de las diligencias de investigación penal de la Fiscalía de Málaga.

La investigación de los cursos de formación propició esta semana la detención de una docena de personas en las provincias de Granada y Málaga.



**GÁDOR**

Entregados los primeros bonos para entrar gratis en la piscina

LA VOZ
Redacción

El Ayuntamiento de Gádor ha hecho entrega de los bonos sociales para acceder de forma totalmente gratuita a la Piscina Municipal a las seis primeras familias del

municipio que lo han solicitado y en los próximos días se irán repartiendo los restantes bonos hasta completar el aforo permitido.

Con esta medida de carácter social se pretende que todas las familias de la villa gadorense que atraviesen una

situación de dificultad por estar parados sus miembros, puedan disfrutar también este verano de la piscina.

La iniciativa contempla además una bonificación especial del 50% en la entrada a la piscina para personas con discapacidad y usuarios para

los que esté aconsejado el baño por prescripción médica y una bonificación del bono familiar que verá reducido su coste en un 30%.

La primer teniente de alcalde de Gádor, Lourdes Ramos, ha señalado: "Queremos que las instalaciones de la piscina municipal sigan estando al alcance de todos los gadorenses. Entendemos que desde las administraciones públicas debemos ser especialmente sensibles en estos momentos de dificultad con

=====
La medida está pensada para las familias que tengan todos sus miembros en situación de desempleo

=====
También se han fijado descuentos en el precio de la entrada para otros colectivos

aquellos vecinos nuestros que lo están pasando mal y colaborar de forma solidaria adoptando medidas dirigidas a quienes más lo necesitan".

El Bono Social de entrada gratuita a la piscina está dirigido a las familias en las que se encuentran desempleados todos los miembros de la unidad familiar mayores de 18 años; siendo este bono totalmente gratuito para los hijos menores de 15 años durante toda la temporada y semanal para los mayores de esa edad.





El FMI duplica la previsión de crecimiento

Crecimiento El Fondo vuelve a mejorar su previsión de PIB para España, hasta el 1,2% en 2014.

EUROPA PRESS
Madrid

El Fondo Monetario Internacional (FMI) ha mejorado en tres y seis décimas respectivamente sus últimos pronósticos de crecimiento para la economía española, que sitúa ahora en el 1,2% en 2014 y el 1,6% un año después, cuando el pasado mes de abril auguraba una expansión del 0,9% este año y del 1% el siguiente, según refleja el informe anual sobre España, conocido como

'Artículo IV'. De este modo, en apenas seis meses la institución dirigida por Christine Lagarde ha duplicado sus proyecciones de crecimiento para el país, desde que el pasado 21 de enero pronosticase un crecimiento del 0,6% del PIB en 2014 y del 0,8% en 2015.

"Tras una prolongada doble recesión, España ha dado un giro. El crecimiento se ha reanudado y el desempleo está bajando", destacan los expertos de la institución encargados de elaborar el infor-

me para España, que subrayan la "significativa mejora" de las perspectivas económicas del país en relación a tan sólo hace un año. A más largo plazo, las expectativas del FMI apuntan a un ritmo sostenido de expansión que permitirá un crecimiento del PIB del 1,7% en 2016 y del 1,8% en 2017, mientras que en 2018 se llegaría al 1,9% y a un 2% un año después.

Así, el mayor crecimiento de la economía permitirá, según el FMI un mayor ritmo de reducción del paro, que

Incremento obligado de la productividad

El examen del FMI aborda también unas de las principales lacras de la economía española: unos niveles de productividad muy pobres, que suelen mejorar gracias a la destrucción de empleo pero poco si se tiene en cuenta el total de los facto-

cial de la productividad debería ser una de las prioridades. Crear una agencia independiente sobre crecimiento y empleo podría ayudar a establecer las prioridades y lograr el apoyo público, además de controlar el progreso", apunta el documento.

concluirá 2014 en el 24,9%, frente al 25,5% previsto en abril, y en el 23,8% en 2015, cuando hace tres meses se esperaba un 24,9%.

No obstante, a pesar de esta mejora, el FMI no espera que España logre reducir su tasa de paro por debajo del umbral del 20% al menos hasta 2019, para cuando calcula que el desempleo afecte al 18,7%. Por otro lado, los nuevos pronósticos del FMI apuntan a que el déficit presupuestario español se reducirá de forma gradual.



Sindicalismo



- "Terminó su turno en la huelga de hambre, no descansó y se desmayó allí"

DIARIO DE ALMERÍA - pág:8 :: 11.07.2014



- Agentes Forestales quieren incorporarse al 112 en toda España

DIARIO DE ALMERÍA - pág:9 :: 11.07.2014



- CSIF solicita a la Junta que convoque el Concurso de Méritos de los funcionarios

DIARIO DE ALMERÍA - pág:9 :: 11.07.2014



- La baja de una cartera deja a Las Norias sin oficina de correos

DIARIO DE ALMERÍA - pág:14 :: 11.07.2014



- «Soy un apasionado de Portugal y un enamorado de Florencia»

IDEAL DE ALMERÍA - pág:16 :: 11.07.2014



- Los pensionistas almerienses los que menos cobran de Andalucía

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:17 :: 11.07.2014



“Terminó su turno en la huelga de hambre, no descansó y se desmayó allí”

Miriam F. Simón

Nela Batina, la vecina de Pescadería que se desmayó ayer en la manifestación frente a la Casa del Mar, continúa con mareos y temblores.

Francisco Hermoso, manifestante y testigo del desvanecimiento de Nela, explica que no ha mejorado su situación, y que

tras la asistencia sanitaria en urgencias le recomendaron un análisis de sangre para conocer con exactitud su situación.

“Terminó su turno en la huelga de hambre, pero no descansó y se desmayó allí”, comenta Francisco, que también sufrió un desmayo a consecuencia de la protesta de ayuno que están llevando a cabo los vecinos de Pescadería.

“Nosotros le aconsejamos que se fuera a casa a descansar, pero no nos hizo caso”.

“Estamos pagando caro las consecuencias de que nos cerraran la Casa del Mar” explica Luis Delgado, presidente de la Asociación de Vecinos, que asistió a Nela en lo que tardó el servicio de Urgencias.

Estos vecinos, que ya llevan



M. F. S.

Otro desmayo en la huelga.

más de tres semanas de manifestación, han sufrido mareos y desmayos durante la protesta. Una huelga de hambre rotatoria en la que se pasan tres días tomando sólo agua.

“Nadie se ha preocupado de si pasamos calor durante el día, frío de noche o en qué condiciones nos encontramos”, se lamenta Carmen Soria. “El SAS todavía no ha aparecido por aquí”.

Estos vecinos se volverán a manifestar hoy a las 10 de la mañana y harán una marcha desde la Casa del Mar hasta el parque Nicolás Salmerón.





Agentes Forestales quieren incorporarse al 112 en toda España

EMERGENCIAS. La Asociación Española de Agentes Forestales y Medioambientales (AEAFMA), ha manifestado su preocupación por su ausencia en los protocolos de emergencias de Protección Civil a través del 112 en buena parte de las Comunidades Autónomas. Desde asociaciones profesionales y sindicatos se ha reclamando que estos profesionales formen parte activa de las emergencias.



CSIF solicita a la Junta que convoque el Concurso de Méritos de los funcionarios

● Este proceso afectaría a más de 1.600 almerienses y a 25.000 empleados en Andalucía

Nuria Faz

La Central Sindical Independiente y de Funcionarios (CSIF) Almería, se reunió ayer en el edificio Nuevos Ministerios para reivindicar la convocatoria del Concurso de Méritos de los funcionarios de la Junta de Andalucía. En Almería, la ausencia de esta convocatoria afecta a 1.600 trabajadores y en el global andaluz a 25.000.

El sindicato, afirma que la Administración debería cumplir con la legislación vigente que obliga a convocar el concurso cada seis meses. Sin embargo, el último se celebró en el año 2011. Este proceso no tiene ningún coste económico para la Junta de Andalucía, y por ello esta agrupación no entiende el motivo de su ausencia y piden que sea corregido urgentemente.

CSIF ha señalado que “la Junta obvia la legalidad y además sigue perjudicando a sus propios trabajadores, que ansían un concurso de méritos para aspirar a mejorar sus condiciones de trabajo”. Lo justifican afirmando que “se trata de conciliar la vida laboral y la familiar”.

Juan Fernández Cabezas, vicepresidente provincial de CSIF, afirma que este hecho presenta a



NURIA FAZ

Manifestación de CSIF en el edificio Nuevos Ministerios.

El último se celebró en 2011 y debería hacerse cada seis meses

la Junta como “un desastre de administración”.

El vicepresidente considera que esta pasividad ante la puesta en marcha del proceso, supone un nuevo ataque a los derechos de los funcionarios. Estos han sufrido recortes re desde 2010 por los diferentes gobiernos y, además, no cobrarán íntegramente sus pagas extra en 2014 por los recortes de la administración.

“Los empleados de la Junta han estado arrimando el hombro constantemente”, afirma Fernández Cabezas.

Un mensaje más optimista es el que manifestó para finalizar Juan Fernández: “estamos a la espera de que nos den una respuesta. Parece ser que se pueda convocar el concurso pero no tenemos ninguna respuesta oficial”.

El sindicato remitió un escrito para a la Consejería de Hacienda y Administración Pública solicitando a su responsable, María Jesús Montero, que convocase el concurso ya que consideran que la administración está incumpliendo con el reglamento.



La baja de una cartera deja a Las Norias sin oficina de correos

F. Maturana

La oficina de correos de Las Norias de Daza estuvo cerrada durante toda la jornada de ayer y en principio hoy, los usuarios que necesiten recoger sus correos o certificados volverán a encontrarse de igual manera.

Este cierre es debido a que la única trabajadora que la dirige, la cual, además, está encargada del reparto en una zona delimitada del núcleo, está de baja por enfermedad y no ha sido sustituida.

Pepe Rivas, delegado provincial del Sindicato de Correos (CGT), pone el grito en el cielo ante un hecho "que se viene repitiendo de forma habitual en la provincia, sobre todo en época estival. Sin embargo, el pro-

De los cuatro carteros que operan habitualmente en la zona, tan solo hay dos

blema generado en Las Norias es de mayor calado, ya que "tan solo se cuenta con cuatro personas que llevan esta correspondencia en este núcleo y tan solo hay dos de ellas disponibles en estos momentos, además del cierre de la oficina. En una zona como esta, con tan pocos efectivos, provoca que el correo se acumule y los únicos perjudicados sean los usuarios, que no tienen ninguna culpa", subraya.

Según Rivas, el problema radica en la política de austeridad y saneamiento de Correos, "que da una imagen de modernidad a la ciudadanía que está muy lejos de la realidad y que está provocando problemas realmente serios a un servicio básico".



«Soy un apasionado de Portugal y un enamorado de Florencia»

Chus Palmero Cañedo Informático y viajero

ELIZABETH DE LA CRUZ

Es ingeniero informático pero una de sus grandes pasiones no es precisamente la de estar sentado frente al ordenador. Jesús Palmero Cañedo, o como le conocen sus familiares y amigos, Chus, es un ejidense de 34 años que adora viajar y estar con la gente, aprender de las costumbres de otros países y enriquecerse de sus culturas. Por ello, y aunque desde hace un año trabaja en una empresa del sector hortofrutícola en su El Ejido natal, no descarta volver a cambiar de destino muy pronto.

–¿Cuándo y cómo nació ese interés por viajar?

–Todo comenzó en mi segundo año de carrera, cuando conocí a un grupo de Erasmus en Almería. Me relacioné tanto con ellos que al año siguiente decidí irme yo mismo de Erasmus, bueno, junto a mi amigo Silve, y aunque solicité marcharme a Edimburgo me tocó Braga, en Portugal, y conocí a gente muy buena allí.

–¿Y qué tal le fue esa experiencia?

–Fue genial, porque además con ese grupo de gente que conocí en mi año de Erasmus empezamos a via-

jar, tanto por España, como por Portugal, y después hicimos un viaje más largo por el que estuvimos por Inglaterra, Italia, Austria, el sur de Alemania...

–¿En qué otros lugares ha estado?

–En Hungría, Luxemburgo, Bélgica, Holanda, Marruecos, Nepal, Eslovaquia, Florencia, Dublín, Qatar.

–¿Y por trabajo?

–Cuando acabé la carrera hice un máster en Florencia y allí me quedé casi un año, pero después estando en Irlanda me llamaron para trabajar en España, en Madrid, así que allí pasé los dos últimos años hasta



que el año pasado volví a El Ejido de nuevo.

–Si tiene que quedarse con un solo viaje o destino... ¿cuál elige?

–Si tengo que elegir un viaje sin duda elijo Nepal, pero soy un apasionado de Portugal y un enamorado de Florencia.

–¿Qué le aporta viajar tanto?

–Te aporta diferentes culturas y aprender cosas nuevas de lugares muy distintos. Además, también puedes aprender idiomas, yo hablo inglés, italiano y portugués.

–¿Cómo lleva su familia su afición por viajar?

–Al principio mi familia me veía un poco raro, no entendía muy bien el por qué de ese afán de viajar. Siempre que les llamaba les decía, estoy en tal sitio, buscadlo en el mapa. Pero hoy día ya se han acostumbrado.

–¿Alguna anécdota que recordar?

–En Nepal me pilló una huelga y casi no vuelvo. Allí las huelgas son de verdad, vamos que cortaron todo el tráfico y yo estaba a la espera de poder coger un autobús que me llevara al aeropuerto, pero al final tuve suerte. Y en Marruecos viví una boda y fue otra gran experiencia.

–¿Su próximo destino?

–En mi mente siempre hay aviones y lugares nuevos que descubrir. Mi novia Silvia y yo queremos ir a Cuba, pero también me gustaría visitar Chile, Uruguay o Argentina.



**PASEO
ABAJO****JUAN
TORRIJOS**

Periodista

Sociedad

Los pensionistas almerienses los que menos cobran de Andalucía

Y el parlamento andaluz el tercero que más nos cuesta de España. Cada parlamentario de Sevilla cuesta más que en Madrid. Los sindicatos salían a la calle el nueve de julio a protestar por el acoso que el gobierno está llevando a cabo contra sus miembros. El País publicaba hace unos días que el tema de los cursos a los trabajadores en paro lleva camino

de superar los Eres, que se eleva ya por encima de los ochocientos millones de euros. Como "pa asar miles de vacas". Pero los pensionistas almerienses son los que menos cobran de Andalucía. No será el caso de **Mabel Salinas**, que tiene una europea de su paso por Bruselas en la famosa sica que le ha costado el escaño al señor **Meyer**. Qué disgusto dios mío perder de la noche a

la mañana veinte mil euros mensuales. Quién se jubila de maravilla, no como los pensionistas almerienses, es doña **Magdalena Álvarez**, diez mil euros mensuales hasta cumplir los sesenta y cinco y cuatro mil el resto, compatibles estos cuatro mil con la pensión que le quede en España. Estas son pensiones y no las que cobran los pensionistas almerienses, coño.

El gobierno de España, o lo que es lo mismo, los partidos Pp-Psoe, no permiten que un ciudadano cobre dos pensiones en nuestro país, una de las dos se la queda el estado, a no ser que éste sea político o ex, que entonces se la hacen compatible. Compatible para ellos, claro, al resto de los mortales que les den, como a los pensionistas de Almería, que tienen las más bajas de Andalucía y nadie mueve un dedo para cambiar ese sino, no sea que tenga que ser a costa de perder ellos, los políticos, alguna prebenda conseguida en los tan democráticos parlamentos nacionales o autonómicos. Y quieren estos gánzapiros de la política

que les sigamos queriendo. Anda y que os den morcilla. Por cierto, la de Serón pasada por la plancha, con pan calentito y una cerveza bien fría le hablaba a dios de tú la pasada noche del veintitrés de junio. Espero que los políticos de Serón y de la Junta no hagan con la morcilla de su pueblo lo que vienen haciendo con las Menas, no se lo perdonaríamos. Pero no nos fiemos, son capaces de todo.

¿Se ha olvidado de las pensiones y de los pensionistas? No. Ha sido la evocación a un sabor, a un rato de relax sin políticos, a una noche feliz aunque pasada por agua. De vez en cuando hay que olvidarse de que existen.





- El Congreso convalida el macrodecreto económico con los votos de PP

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:38 :: 11.07.2014

El Congreso convalida el macrodecreto económico con los votos de PP

Reforma Se trata de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia

EUROPA PRESS
Madrid

El Pleno del Congreso ha convalidado el decreto ley de medidas urgentes para el crecimiento, la competitividad y la eficiencia con los 180 votos del PP y el rechazo del grueso de la oposición, que critica el texto por modificar de un golpe 26 leyes de nueve ministerios, socavando la labor de las Cortes al impedir un debate sectorializado.

La decisión de los 'populares' de aceptar que el decreto se tramite como proyecto de ley en la Comisión de Economía, lo que abre la puerta a la posible inclusión de enmiendas, no cambió la postura de los grupos de la oposición, que uno a uno fueron criticando el "despotismo" con el que el Ejecutivo ejerce su mayoría absoluta, despreciando la función parlamentaria e incluyendo medidas de muy variado tenor en un único texto normativo. Y es que el decreto incluye desde las bonificaciones a la contratación asociadas a la Garantía Juvenil a rebajas fiscales

para autónomos, cambios en la gestión de los Puertos, medidas para la privatización de Aena, la liberalización del sector del butano, la gestión del Registro Civil, el uso de drones, los cambios en las condiciones de los créditos de pago a proveedores de los ayuntamientos o la reducción de las comisiones por pago con tarjeta de crédito.

Leyes En total, 172 páginas que cambian 26 leyes de nueve ministerios distintos, que el Consejo de Ministros aprobó el pasado viernes y que llegó a la Cámara el lunes por la tarde. De hecho, este mismo jueves el Boletín Oficial del Estado (BOE) publicaba casi 70 correcciones, lo que ha sumado argumentos a la oposición de la "irresponsabilidad" que supondría apoyar un texto que han tenido tan poco tiempo de estudiar. Unas medidas que la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, ha calificado de urgentes para impulsar el crecimiento económico aprovechando la incipiente recuperación, y que movilizarán un total de unos 11.000 millones de euros. Por



SAÉNZ DE SANTAMARÍA, vicepresidenta del Gobierno.

La portavoz socialista confirmó la intención de su grupo de presentar un recurso de inconstitucionalidad

eso, ha acusado a la oposición de buscar "excusas de forma" para no apoyar al Gobierno y ha recordado que en los 40 años de Democracia se han aprobado más de 560 decretos, que es un instrumento "legal" y para nada nuevo.

En este punto, ha acusado además al PSOE de criticar lo que practicaba profusamente cuando ocupaba el Gobier-

no, incluyendo también en sus decretos asuntos de diverso pelaje, y ha recordado que con los socialistas "se podía hacer esto y los mayores recortes de la Democracia" por decreto. El portavoz 'popular', Alfonso Alonso, ha ido incluso más allá y ha acusado a los grupos de "montar bronca" para "no hablar de que el tiempo de los ajustes

ha pasado" e impedir al Gobierno dar "buenas noticias", y ha recordado que la función parlamentaria se cumple con el trámite de la convalidación, que en cualquier caso es sólo "el principio del debate", que continuará con el proyecto de ley. Sin embargo, los portavoces de los diferentes grupos de la oposición le han recordado que muchas de las medidas llegan con meses de retraso.

De hecho, las formas para la aprobación del decreto han disgustado tanto en las filas de la oposición que no sólo han llevado a votar en contra a formaciones como PSOE o CiU - que ha reconocido que habría apoyado algunas de las medidas si se hubieran presentado de otra forma-, sino que incluso han motivado la decisión de no votar de los diputados de la Izquierda Plural, el PNV y de Esquerra Republicana de Catalunya.

Además, la portavoz socialista, Soraya Rodríguez, ha confirmado la intención de su grupo de presentar un recurso de inconstitucionalidad contra el decreto ley, impugnación que abrirá al resto de grupos de la oposición.



Administraciones Públicas



- **La Virgen del Carmen de Cuevas será imagen de un cupón de la ONCE**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:8 :: 11.07.2014

- **El Gobierno endurece el control de las bajas laborales con la ley de mutuas**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:31 :: 11.07.2014



La Virgen del Carmen de Cuevas será imagen de un cupón de la ONCE

El día elegido para que aparezca es el próximo 16 de julio y lo hará con motivo del 125º aniversario de la patrona de este municipio

:: S. G. H.

ALMERÍA. Una representación de la Patrona del municipio de Cuevas del Almanzora, la de Nuestra Señora del Carmen, será la imagen que aparezca en el cupón de la ONCE del próximo 16 de julio. Así lo adelantaron ayer desde la Diputación de Almería representantes cuevanos,

de la Diócesis de Almería o la diputada de Juventud y Deportes, Ángeles Martínez.

De esta forma y según se pudo saber, la Organización Nacional de Ciegos quiere reconocer a la Patrona del municipio cuevano en el año de su coronación canónica y tras haber celebrado los actos, en el 2013, de su 125 aniversario.

En total, la Organización Nacional de Ciegos pondrá en circulación más de cinco millones de cupones que serán vendidos por unos 20.000 trabajadores. Durante la presentación, el subdirector de la ONCE, Manuel Calatrava, quiso destacar que desde su organización luchan, por

encima de todo, «para acabar con las barreras arquitectónicas» así como trabajan en pos de la «integración social». No solo eso, además quiso poner en solfa la importancia de la ONCE en la creación de puestos de trabajo, algo tan de actualidad.

Por su parte, el vicario episcopal de Almería, Manuel Pozo Oller, quiso dar, en nombre del obispo, un mensaje de gratitud a la organización por el homenaje a la patrona cuevana y trasladó su «gran alegría» puesto que la imagen de la Virgen Santísima «será vista por millones de personas en el año de su Coronación».

En esta misma línea, el concejal de Cuevas del Almanzora Antonio



Representantes de la ONCE, de Diputación y de Cuevas. :: S. G. H.

García Ortega, mostró también sus agradecimientos y orgullo en nombre de los vecinos. «Será un día hermoso en el que nuestra patrona va estar en todos los rincones de España, creo que es algo que no tiene precedentes». Así, aprovechó

para invitar a todo el mundo a visitar el pueblo.

Por último, Martínez quiso instar a los almerienses a comprar un cupón el próximo 16, por dos motivos: «por tener un bonito recuerdo y para que el premio se quede aquí».



El Gobierno endurece el control de las bajas laborales con la ley de mutuas



AMPARO ESTRADA

Las asociaciones privadas intervendrán desde el primer día y sus propuestas de alta deberán ser contestadas por el médico o el INSS

MADRID. Cuando un trabajador asalariado se pone enfermo y no puede trabajar, cobra un subsidio que es la prestación por incapacidad temporal y que supone un porcentaje del sueldo según el tiempo de baja. Los tres primeros días no cobra nada (salvo que se pacte otra cosa en el convenio), del cuarto al decimoquinto día inclusive lo paga la empresa, y desde el decimosexto día lo abona la mutua, que se nutre de las cotizaciones sociales por este concepto. Las mutuas son asociaciones privadas sin ánimo de lucro constituidas por empresarios para gestionar las prestaciones económicas y asistencia sanitaria en las bajas por accidentes de trabajo y contingencias profesionales, y las prestaciones económicas por incapacidad temporal derivada de contingencia común, es decir, por enfermedad. Se explica así la razón de que los empresarios hayan reclamado reiteradamente que las mutuas tengan más control sobre las bajas laborales y puedan decidir el alta del trabajador.

El Consejo de Ministros tendrá hoy sobre la mesa el anteproyecto de ley de mutuas tras año y medio de elaboración. Con este proyecto, que endurece el control de las bajas laborales, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social «persigue» «reducir el absentismo laboral injusti-



La ministra de Trabajo, Fátima Báñez, ayer en El Escorial. :: EFE

ficado y, por tanto, mejorar la competitividad de las empresas». El debate estriba en que los médicos del sistema público advierten de que las mutuas van a decidir las altas con criterios económicos y no sanitarios.

Al final, el proyecto aumenta la intervención de las mutuas en la gestión de las bajas por contingencias comunes, pero no tanto como se había plasmado en los primeros borradores. El Gobierno se ha quedado a medio camino entre lo que reclamaba la patronal y lo que defienden los sindicatos y los médicos del sistema público. En la actualidad, las mutuas pueden proponer el alta de un trabajador y el médico de atención primaria tiene 15 días para contestar si la acepta o la deniega. Si no contesta, no ocurre nada. Entonces, la mutua puede reclamar, en otro proceso administrativo, a la inspección del Instituto Nacional

de la Seguridad Social (INSS), quién determinará si procede dar el alta o no. En los primeros borradores el Gobierno aceptó que, si el médico de atención primaria no contestaba, en cinco días se procedería a dar el alta automática. Esto levantó en armas a los médicos, que lo consideraron un plazo insuficiente y una intromisión en la asistencia sanitaria, y a los sindicatos, que temen que se fueren las altas antes de tiempo si son las mutuas –es decir, los empresarios– las que deciden.

El anteproyecto de ley establece finalmente que las mutuas podrán intervenir desde el primer día de la baja en el control de las mismas –ahora es a partir del decimoquinto día– y que podrán proponer el alta en una propuesta «motivada» dirigida a la Inspección Médica de los servicios públicos de salud (se comunicará también al trabajador afectado y al INSS). La Inspección Mé-

dica «estará obligada» a comunicar a la mutua en un plazo de cinco días si estima o deniega la propuesta de alta. Si tiene que citar a revisión al paciente deberá hacerlo dentro de ese plazo de cinco días. Si el trabajador no acude a la revisión, la mutua suspenderá el pago de la prestación económica desde el día siguiente y tendrá cuatro días para comprobar si la incomparecencia estaba justificada. Si no lo estaba, se extinguirá la prestación. En el caso de que la Inspección Médica deniegue el alta que propone la mutua o no conteste en el plazo establecido, esta podrá solicitar el parte de alta al Instituto Nacional de la Seguridad Social, que tendrá que decidir en cuatro días si procede el alta.

Pruebas diagnósticas

Las mutuas harán las pruebas diagnósticas y tratamientos que consideren necesarios para el alta, previa autorización del médico del sistema público y consentimiento del paciente. En este sentido, podrán firmar convenios con las comunidades autónomas –que tienen las competencias en sanidad– para realizar pruebas diagnósticas y tratamientos rehabilitadores y sanitarios, incluidas intervenciones quirúrgicas. En los convenios se fijarán las compensaciones económicas a la mutua y las condiciones de pago. Además, si disponen de «margen de aprovechamiento» de sus instalaciones, también podrán suscribir convenios con entidades privadas.

Los recursos de las mutuas proceden de las cotizaciones sociales correspondientes y de los ingresos que obtengan por prestación de servicios. A estos efectos, el anteproyecto de ley determina que la utilización de sus centros por los servicios públicos de salud dará lugar a unos ingresos que se plasmarán como «crédito en el presupuesto de gastos de la mutua».

Agricultura



- Ifapa ofrece un curso de técnicas de cultivo

IDEAL DE ALMERÍA - pág:7 :: 11.07.2014



Ifapa ofrece un curso de técnicas de cultivo

LA CAÑADA

:: **J. E. R.** En su centro de La Cañada, el Instituto de Investigación y Formación Agraria y Pesquera de la Consejería de Agricultura, Pesca y Desarrollo Rural impartirá un módulo dedicado a las técnicas de cultivo dentro del curso sobre incorporación a la empresa agraria. La acción formativa se iniciará el próximo 17 de julio y se extenderá hasta el día 25 del mismo mes. El curso, que se desarrollará en la modalidad presencial, está cofinanciado al 80% por el Fondo Social Europeo, dentro del Programa Operativo de Andalucía 2007-2013.



Comercio Exterior de Andalucía



- Sube un 25,3% la venta de aceite al exterior

IDEAL DE ALMERÍA - pág:7 :: 11.07.2014



Sube un 25,3% la venta de aceite al exterior

PRIMER CUATRIMESTRE

:: **J. E. R.** La exportación de aceite de oliva por parte de las almazaras almerienses aumentó en los cuatro primeros meses del año un 25,4% en relación al mismo periodo de 2013, con los 544.000 kilos de productos comercializados en el exterior. La facturación de estas ventas ascendió a 1,3 millones de euros, un 2,6% más que en el ejercicio anterior, de acuerdo con los datos elaborados por Extenda a partir del último informe de Estacom. El principal destino fue Italia, con una cuota del 72% del valor total.



Política europea



- **Vía libre para las obras del Mesón Gitano con el `OK de la Junta**

DIARIO DE ALMERÍA - pág:12 :: 11.07.2014



- **Bruselas denuncia por impacto ambiental el `AVE fantasma' Marchena-Antequera**

IDEAL DE ALMERÍA - pág:18 :: 11.07.2014



- **El Mesón Gitano empieza este mes la obra**

LA VOZ DE ALMERÍA - pág:7 :: 11.07.2014



Vía libre para las obras del Mesón Gitano con el 'OK' de la Junta

Europa Press

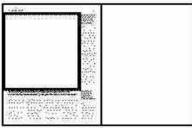
La Delegación de Cultura de la Junta de Andalucía en Almería ha aprobado el informe del proyecto de intervención arqueológica y de muros para la ejecución de las obras de restauración y puesta en valor del Mesón Gitano encargadas por la empresa municipal Almería Urban y que contará con fondos europeos para su ejecución. Según fuentes del Gobierno andaluz, la aprobación del proyecto se ha suscrito después de que Almería Urban presentara el documento hace menos de un mes, en el que desde la administración andaluza se han empleado en estudiar el documento y darle viabilidad, con lo que se ha remitido de nuevo a la entidad local.

Hoy mismo está previsto que Almería Urban convoque un consejo de administración en el que se dará el visto bueno a la actuación, lo que permitirá que las obras arranquen en las próximas semanas.

El proyecto, cargado de polémica y por el que la Agencia de Defensa de la Competencia de Andalucía ha abierto un expediente sancionador contra las empresas constructoras Salcoa y Facto Almeriense por presentar "dos ofertas técnicas idénticas", será ejecutado en un principio por Facto Almeriense, que fue la seleccionada por la sociedad para llevar a cabo la actuación. Junto a este expediente se mantiene aún abierto un procedimiento por la vía penal después de que Fiscalía Provincial pidiera al juzgado decano que investigara la adjudicación del contrato al apreciar indicios de delitos de prevaricación y de tráfico de influencias.

El proyecto también quedó paralizado durante una temporada a raíz de una demanda interpuesta por el Colegio de Arquitectos.





Bruselas denuncia por impacto ambiental el 'AVE fantasma' Marchena-Antequera

El Tribunal de Justicia de la UE podría sancionar a España por no haber evitado «graves repercusiones» en un espacio protegido para las aves en Osuna

:: M. D. TORTOSA

SEVILLA El tramo entre Marchena y Antequera del eje de alta velocidad transversal de Andalucía, conocido como 'AVE fantasma' porque sus obras llevan años paralizadas, no deja de dar quebraderos de cabeza. La Comisión Europea decidió elevar ayer al Tribunal de Justicia de la UE (TJUE) la denuncia contra España por no haber evaluado adecuadamente el impacto medioambiental de este proyecto de línea ferroviaria que debía transcurrir entre Sevilla y Almería cuando se aprobó. Según Bruselas, el llamado en su día 'ave andaluz' ha tenido «graves repercusiones» en las campiñas de Sevilla, un espacio protegido por la legislación de la UE por su importancia en la conservación de especies de aves.

Ecologistas en Acción denunció ante la Unión Europea que la línea y su variante de Osuna afectarían a la ZEPA (Zona sensible de espacio protegido) Campiñas de Osuna y a la laguna de Ojuelos, donde nidifican especies de aves en peligro de extinción como la Avutarda o la Ganga Ortega.

Bruselas ya dio la razón a los ecologistas al abrir un expediente sobre ello, pero ante la ausencia de respuesta ha decidido darle un tirón de orejas a las autoridades españolas. Según Bruselas, pese a que numerosas pruebas científicas avalaban desde hacía tiempo la importancia de esta zona para la conservación de las aves, España no le otorgó el estatus de zona de protección especial



Tramo del Ave paralizado a su paso por Osuna. :: RAMÓN L. PÉREZ

hasta que el Tribunal de Justicia le obligó a hacerlo en 2007, según recoge Europa Press. Para entonces, ya se había autorizado la sección correspondiente del proyecto ferroviario Sevilla-Almería y habían comenzado las obras de construcción. Como consecuencia de ese retraso, la evaluación de impacto ambiental del proyecto «no tuvo debidamente en cuenta su estatus de zona de protección ni las especies que alberga», lamenta el ejecutivo comunitario en un comunicado.

«Ahora resulta evidente que, tal como se presentó, el proyecto no habría debido aprobarse, ya que está causando un deterioro del hábitat y

una perturbación de las aves protegidas, situación que podría agravarse si la línea ferroviaria de alta velocidad se pusiera en funcionamiento». Además, la comisión considera que «España no ha adoptado las medidas necesarias para reparar el daño causado».

Sin catenarias y sin vías

El tramo en cuestión afectado es el de Marchena-Antequera, 77 kilómetros a medio construir en los que la Junta de Andalucía llegó a invertir 280 millones de euros, pero cuyas obras paralizó ante la dificultad de su financiación debido a la crisis y la obligación de cumplir con el ob-

jetivo del déficit público. No hay catenarias, ni vías, ni trenes, por lo que desde la Junta de Andalucía se insiste en que no se ha producido ningún daño irreparable al espacio protegido ni a las aves. Además recuerda que la terminación del tramo «no está en agenda ni hay por ahora disponibilidad presupuestaria para hacerlo».

La Junta llegó a cancelar en abril un crédito de 180 millones de euros destinado a esta obra con el Banco Europeo de Inversiones (BEI) para no perjudicar la financiación europea a otros proyectos. Si hay sanción, este AVE no podrá recibir subvenciones de fondos europeos.





El Mesón Gitano empieza este mes la obra

Municipal La empresa Almería Urban recibía ayer el informe de Cultura con el visto bueno de Patrimonio

JAVIER ROMERO
 Redacción

El Ayuntamiento de Almería tiene ya vía libre para iniciar las obras del Mesón Gitano. Un proyecto ambicioso que, a los pies de la Alcazaba, pretende rehabilitar, revitalizar y poner en valor todo el casco histórico almeriense. La empresa municipal Almería Urban recibía ayer el escrito con la aprobación del *Proyecto de Intervención Arqueológica y de Muros* que faltaba para poder empezar a trabajar.

El visado arqueológico que otorga la Consejería de Cultura de la Junta de Andalucía se había retrasado al hilo de la suspensión cautelar por parte del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (TSJA) a raíz de las acciones legales emprendidas por el Colegio Oficial de Arquitectos de Almería y la agrupación política UPyD.

Finalmente, el trámite con la firma de la delegada de Educación y Cultura en la provincia, Isabel Arévalo, dando la conformidad necesaria para acometer el proyecto de rehabilitación, permitirá poner fecha de inicio a las obras.

Así lo confirmaba ayer el propio consejero delegado de

El Ayuntamiento entiende que la obra va a regenerar todo el casco histórico y pondrá en valor la Alcazaba

Con una inversión de 5,3 millones de €, la obra será financiada por la UE si termina antes del que acabe el 2015

la empresa municipal Almería Urban, el también concejal de Fomento y Servicios Urbanos, Manuel Guzmán, que entiende que las obras empezarán en un plazo de "no más de dos semanas".

De hecho, este inicio debería aprobarse hoy en la reunión que mantendrá el Consejo de Administración de la empresa Almería Urban, en la que se dará cuenta del visto bueno de Patrimonio para iniciar un proyecto que contará con financiación europea (siempre y cuando no se retrase más allá de los plazos previstos. Es decir, que la obra termine en diciembre de 2015) y que supondrá una inversión global de algo más de 5,3 millones de euros.

Regeneración Un proyecto ambicioso que supondrá la regeneración de la zona más deprimida en el entorno de la Alcazaba, tal y como ha dicho en más de una ocasión el con-

cejal del PP, que ha defendido siempre que la obra es "fundamental y necesaria" para el casco histórico de la ciudad de Almería.

Pone en valor la Alcazaba Se trata de un proyecto que "crea empleo, regenera el centro de la capital y pone en valor el recinto amurallado de la Alcazaba", ha reiterado Guzmán en varias ocasiones.

El informe de Patrimonio, aunque llega con retraso, permitirá poder realizar la obra, que será acometida por la empresa Facto. Una ejecución que el Ayuntamiento siempre ha defendido, a pesar incluso de la suspensión cautelar y del proceso penal abierto por los indicios de delito de prevaricación y de tráfico de influencias en la adjudicación del proyecto junto a la ejecución de obra.

La decisión municipal de acometer la obra estaba clara a pesar de las trabas. Y es que

Manuel Guzmán

"Necesaria para el casco histórico"



● El consejero delegado de la empresa municipal Almería Urban, el concejal Manuel Guzmán, asegura que la del Mesón Gitano es una obra "muy necesaria" para la rehabilitación de todo el Casco Histórico de la capital almeriense. Es, en su opinión, un proyecto "clave" para la ciudad. Proyecto que se financiará con fondos europeos y que supondrá una inversión cercana a los 5,3 millones de euros.

el Ayuntamiento entiende que se trata de una obra "imprescindible" para "regenerar el casco histórico". Y si no es con fondos europeos, se hará con fondos propios, llegó a decir el alcalde, Luis Rogelio Rodríguez-Comendador.

Un vial nuevo El proyecto supondrá la urbanización de una de las zonas más degradadas de la ciudad y además se crearía un vial fundamental en la zona norte del casco histórico, que permitirá la comunicación entre el barrio de Pescadería y el centro de la ciudad, señalan desde el equipo de gobierno municipal.

Con la regeneración de todo el entorno del Mesón Gitano "se conseguiría poner en valor el principal monumento de la provincia de Almería, la Alcazaba, y también supondría la generación de nuevos yacimientos de empleo, riqueza y un nuevo foco de atracción turística".



Transporte-Movilidad



- Ya están en marcha el servicio de bus nocturno y a las playas de Almerimar, en julio y agosto

IDEAL DE ALMERÍA - pág:14 :: 11.07.2014



Ya están en marcha el servicio de bus nocturno y a las playas de Almerimar, en julio y agosto

Los 'búhos' tendrán salida los viernes y sábados desde El Ejido y, los sábados, también desde Las Norias y Santa María del Águila

IDEAL

ALMERÍA. El Ayuntamiento de El Ejido ya ha puesto en marcha, como cada temporada estival, el servicio de transporte urbano que incluye tanto el nocturno como el de playas para facilitar el desplazamiento de los vecinos a las zonas costeras.

El nocturno, más conocido como 'búhos', funcionará los fines de semana, viernes y sábados, durante todo el mes de julio y agosto, y tendrá como finalidad la de acercar a los ejidenses a la zona de la 'movida' de Almerimar para que puedan disfrutar de la diversión nocturna con toda seguridad y tranquilidad, sin tener que recurrir a su vehículo particular.

De igual manera, este año se ha habilitado, durante los meses de ju-

lio y agosto, el servicio diario de transporte público municipal desde el polígono La Redonda hasta Almerimar.

El concejal de Obras Públicas, Mantenimiento y Servicios Públicos, Ángel Escobar, ha informado de que «este servicio ya está en funcionamiento desde primero de mes, por lo que invitamos a los vecinos a utilizarlo puesto que lo que pretendemos es facilitar los desplazamientos a las zonas de playas, al tiempo que fomentar el uso del transporte público como un medio cómodo y seguro».

Ha incidido, asimismo, en que «el autobús nocturno resulta un medio de transporte muy útil y económico».

Hacia la playa partirán de lunes a domingo, desde las 15 horas, y regresarán desde las 20 horas

co para aquellos jóvenes que quieren disfrutar de la noche de Almerimar sin tener que coger el vehículo para volver a sus casas».

Servicio nocturno

La línea nocturna desde El Ejido funcionará los viernes y los sábados. Las salidas desde la calle San Isidro, en El Ejido, a Almerimar, serán a las 23, 24, 1, 4 y 5 horas; mientras que los regresos desde el puerto de Almerimar, junto a la zona de la 'movida', a El Ejido, tendrán lugar a las 23.30, 0:30 horas, 3.30, 4.30 y 5.30 horas.

Otra alternativa que podrán usar los vecinos para acercarse hasta la zona de la 'movida' en la costa ejidense será la línea de Las Norias, con paradas en Santa María del Águila todos los sábados durante los meses de julio y agosto.

La salida desde la gasolinera, a las 22.45 horas, tendrá paradas en el Bar Berenguel a las 22.47 horas, en el barrio San Juan a las 22.50 horas, en el Camino La Perla a las 22.50 horas y en Santa María del Águila, en el cruce de la carretera Pampanico, a las 23 horas.



Marquesina del bus en Pampanico. IDEAL

La salida del vehículo público de transporte desde la gasolinera, a las 23.45 horas, tendrá paradas en el Bar Berenguel a las 23.47 horas, en el barrio San Juan a las 23.50 horas, en el Camino La Perla a las 23.50 horas y en Santa María del Águila, en el cruce de la carretera de Pampanico, a las 24 horas.

El regreso desde el puerto de Al-

merimar será a las 3 y 4 de la madrugada.

La línea de autobús de playa funcionará de lunes a domingo, a partir de las 15 horas. Saldrá desde el polígono La Redonda a esa hora; desde Venta Carmona, a las 15.05 horas; y desde Santa María del Águila, a las 15.15 horas. El regreso tendrá lugar desde la playa a partir de las 20 horas.

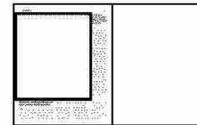


Universidad



- Una amenaza a tener muy en cuenta

IDEAL DE ALMERÍA - pág:4 :: 11.07.2014



Una amenaza a tener muy en cuenta

Amador Enseñat fue el encargado de ofrecer la última de las conferencias

El curso sobre la seguridad en el Sur del Mediterráneo y el Sahel, celebrado en la sede de Roquetas de Mar, se clausuró ayer

:: JAVIER NAVARRO

ALMERÍA. El Secretario general del Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra, Amador Enseñat, participó ayer en la última de las sesiones del curso que aborda la seguridad en el sur del Mediterráneo y el Sahel.

La situación de inestabilidad en el continente africano va más allá del Sahel. Al sur de este territorio que abarca de Mauritania a Eritrea, hay países como República Centro Africana o República Democrática del Congo y también otros como Somalia, Níger o Djibuti en los que la debilidad de los gobiernos favorece el surgimiento de espacios que pueden ser utilizados como santuarios terroristas por grupos yihadistas. «África es un polvorín, lo que ocurre es que ahora los esfuerzos de la comunidad internacional están centrados en Malí por la cercanía de este país con el norte del Magreb y con Europa», señaló el Secretario general del Mando de Adiestramiento y Doctrina del Ejército de Tierra.

Enseñat hizo un repaso a la intervención y participación en la zona de las diversas organizaciones internacionales que operan en el Sahel: la OTAN, Naciones Unidas, la Unión Europea, la Unión Africana y la Comunidad de Estados de África Occidental. Actualmente, las fuerzas armadas españolas participan en la misión de adiestramiento que la UE desarrolla en Malí.

«Las operaciones son multilaterales en todos los aspectos. Si los desafíos son transnacionales, las soluciones deben serlo también. Podemos ayudar de varias maneras, entre otros aspectos fomentando lazos de cooperación que entre países de la región son difíciles de impulsar», explicó el alto mando militar.

El General de Brigada manifestó a los participantes en el curso de verano 'La Orilla sur del Mediterráneo y el Sahel: un espacio avanzado para la seguridad' que todos los países occidentales están interesados en mantener la estabilidad en el Sahel.

A la comunidad internacional le preocupa que en zonas como el este de Mauritania, sur de Argelia, oeste de Níger y norte de Nigeria se establezcan santuarios terroristas y aumente los tráfico ilegales.

Hasta el momento, España, en estrecha colaboración con Portugal, está preparando programas de entrenamiento en todas las áreas, terrestre, aérea y naval, y algunos de los países africanos citados ve-

rían con buenos ojos estos planes militares. A este asunto también se refirió el General de Brigada, que considera que los países del entorno «verán de forma positiva» esta ayuda internacional.

Los ponentes han acercado cuál es la situación de Sahel

El curso de verano de la Universidad de Almería sobre 'La Orilla sur del Mediterráneo y el Sahel: un espacio avanzado para la seguridad' también ha acogido otras intervenciones de gran interés para los asistentes. Estas conferencias han puesto de manifiesto la situación que se vive en el Sahel y ante la que los países occidentales tienen que estar atentos en todo momento. En este sentido, el General de División Juan Antonio Moliner Gonzá-

lez, director del Gabinete técnico de la Secretaría General de Política de Defensa del Ministerio de Defensa, el Jefe de Estudios de la Escuela de Guerra del Ejército de Tierra, y el profesor de Derecho de la UAL, Federico Arcos, han sido otros de los ponentes en este seminario. Todos ellos, junto a Amador Enseñat, han acercado un poco más a los alumnos a este difícil escenario que supone una inquietud permanente para las Fuerzas Armadas. Un escenario en el que existen misiones permanentes por parte de distintos países, entre los que se encuentra España, con la intención de mantener la seguridad en este territorio.



José Manuel Errasti impartió una de las charlas en el curso de 'Psicología mundana'. :: IDEAL